



Resolución de Decanato **893 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP-EXA: 8372/2021 - Otorga a la Ing. Jazmín Marcela del Rosario SORANI el reconocimiento de 26 créditos para el Doctorado en Cs. - Área Energías Renovables.
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
07/10/2024

VISTO el pedido de reconocimiento de créditos para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, realizado por la Ing. Jazmín Marcela del Rosario SORANI, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables (fs. 171 vta. y 172), avalado por la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 172 vta.), aconseja otorgar a la doctoranda, el reconocimiento de 26 (veintiséis) créditos y la equiparación de un curso.

Que se advierte un error en una palabra en la denominación del Plan de Trabajo aceptado por el Artículo 2 de la Res. CD-236/2024-EXA-UNSa., "*anexo*" en lugar de "*nexo*".

Que se hace necesario subsanar el error material, en función de lo establecido en el Artículo 101° del Reglamento de Procedimiento Administrativo (Decreto N° 1759/72), que establece: "*En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales, de hecho o aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión*".

Por ello y atento a lo establecido en la Res. CD-316/2016.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar a la Ing. Jazmín Marcela del Rosario SORANI, D.N.I. N° 37.731.920, el reconocimiento de 26 (veintiséis) créditos para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Créditos
Cursos de Posgrado específicos al tema de tesis:	
- " <i>Energías, territorios y ciudades: desafíos de co-construcción</i> " - Calificación 9,50 (nueve c/50) - 45 hs. reloj - UNNE - Diciembre de 2021- fs. 130/138 - 4 créditos	13 (trece)
- " <i>Visualización de grandes volúmenes de datos</i> " - Calificación 7 (siete) - 70 hs. - UNLP - 14 al 18 de noviembre de 2023 - fs. 139/144 - 5 créditos	
- " <i>Energía, sociedad y ambiente</i> " - 40 hs. - Fac. Cs. Naturales, UNSa - 16 al 20 de mayo de 2023 - fs. 165/169 - 4 créditos	



Resolución de Decanato **893 / 2024 - EXA -UNSa**
 EXP-EXA: 8372/2021 - Otorga a la Ing. Jazmín Marcela del Rosario SORANI el reconocimiento de 26 créditos para el Doctorado en Cs. - Área Energías Renovables.
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
 07/10/2024

Actividad	Créditos
Cursos de formación básica y complementaria: - Curso de Posgrado: <i>"Como redactar papers en inglés y lograr que sean aceptados sin críticas del idioma"</i> - Calificación 7 (siete) - 45 hs. - Fac. Cs. Naturales, UNSa - 7 al 30 de marzo de 2023 - fs. 162/164 - 3 créditos - <i>"Diplomatura en ciudades inteligentes"</i> - 142 hs. - Fac. Regional Buenos Aires, UTN - Julio 2022 - fs. 145/153 - 5 créditos - <i>"Diplomado en gestión inteligentes del agua"</i> - 80 hs. - Columbia Water Center, Universidad de Columbia - Diciembre 2023 - fs. 154/161 - 5 créditos	13 (trece)


ARTICULO 2º: Otorgar a la la Ing. Jazmín Marcela del Rosario SORANI, equiparación del siguiente cursos de posgrado con el correspondiente a lo requerido en el artículo 4 de la Res. CD 236/2024-EXA-UNSa.:

Cursos requeridos por el artículo 4 de la Res. CD 236/2024-EXA-UNSa		Cursos de posgrado
- <i>Taller de escritura académica</i>	por	- <i>"Como redactar papers en inglés y lograr que sean aceptados sin críticas del idioma"</i> . Calificación 7 (siete) - 45 hs. - Fac. Cs. Naturales, UNSa - Marzo 2023 (fs. 162/164)

ARTICULO 3º: Subsanan el error cometido en la denominación del Plan de Trabajo para el Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables de la Ing. Jazmín Marcela del Rosario SORANI, aceptado por el artículo 2 de la Res. CD-236/2024-EXA-UNSa., siendo la denominación correcta *"El nexo agua-energía en la transición a ciudades inteligentes: Evaluación de herramientas para una planificación estratégica del área metropolitana de Valle de Lerma, provincia de Salta"*.

ARTICULO 4º: Hágase saber a la Ing. Jazmín Marcela del Rosario SORANI, al Director de Tesis (Dr. Martín Alejandro IRIBARNEGARAY), a la Codirectora de Tesis (Dra. Ileana Gimena CRUZ), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/ma


 Dr. JOSÉ R. MOLINA
 SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.




 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa